CURSO DE FORMACIÓN

Docencia Universitaria con Perspectiva de Género (DUPEG)

www.uv.es/igualtat / Facebook: unitatigualtatuv / Twitter: @igualtatUV

Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Vicerectorat d'Igualtat, Diversitat i Sostenibilitat

UNITAT D'IGUALTAT
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

¿QUÉ SUPONE INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA DOCENCIA?

Incorporar la perspectiva de género en la docencia universitaria supone un proceso reflexivo que afecta a los objetivos, al diseño del contenido y de las competencias del plan de estudios y, por extensión, el diseño de las asignaturas, incluyendo los resultados de aprendizaje, los contenidos impartidos, los ejemplos, el lenguaje utilizado, las fuentes seleccionadas, el método de evaluación y la gestión del entorno de aprendizaje. Para acompañar con éxito el proceso de incorporación de la perspectiva de género en la docencia de la UV, resulta necesario que el personal docente reciba formación específica para adquirir esta competencia. Para lo cual se ofrece este breve curso dentro del programa de formación continua.

CURSO DE FORMACIÓN:

DOCENCIA UNIVERSITARIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (DUPEG)

- DURACIÓN**: 10 horas**
- MODALIDAT: **En línia**
- DESTINADO A: **PDI de la Universitat de València**

ACREDITACIÓN COMO MÉRITO: La acreditación de este curso se hará desde el SFPIE y supone un mérito evaluable según el modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado Docentia-UV.

OBJETIVOS

La perspectiva de género en la enseñanza es relevante en todas aquellas materias en las que el tema o los resultados y aplicaciones de los contenidos afectan directamente a personas -como ciudadanas, usuarias de servicios públicos, consumidoras– o indirectamente a través de la forma en que las instituciones y organizaciones regulan la interacción social.

CONTENIDO

1. De dónde partimos:

a) Bases legales y diferencias notables de género/sexo

b) Generización del conocimiento y del trato

2. Propuestas generales para incorporar la perspectiva de género/sexo en la enseñanza universitaria:

a) Revisión de los contenidos docentes para identificar los sesgos androcéntricos en el enfoque de las asignaturas.

b) Efectos educativos y profesionales de las desigualdades entre mujeres y hombres.

c) Incorporación de referentes femeninos para tratar de visibilizar a las mujeres que hicieron contribuciones y no fueron reconocidas hasta ahora.

d) Utilizar un lenguaje inclusivo que no invisibilice a las mujeres (alumnas, autoras y mujeres en el contenido).

e) La revisión de la bibliografía identifica las obras de autoría femenina para que figuren en la proporción que corresponda a las contribuciones científicas realizadas en el área de conocimiento de qué se trate.

3. Indicadores para orientar las Guías Docentes sensibles a la igualdad de Género/sexo.

4. Actividad práctica: Revisa tu propia Guía Docente.

COMPETENCIAS

1. Capacidad para problematizar los patrones de socialización dominantes.
2. Sensibilidad para identificar las desigualdades de género/sexo, diseñar soluciones.
3. Competencia para evaluar si el enfoque de las asignaturas que cada cual tiene asignadas favorece el acceso en condiciones de igualdad al conocimiento.
4. Suficiencia para utilizar un lenguaje inclusivo que no invisibiliza a las mujeres.
5. Capacidad para identificar el diferente impacto en los hombres y mujeres que pueden tener los contenidos abordados en la enseñanza de cada área.
6. Habilidad para diseñar un programa docente no androcéntrico e incluyente.

EVALUACIÓN DEL CURSO

Asistencia al 85 % de las sesiones sincrónicas.

Realización y entrega en plazo de la actividad práctica propuesta.

Participación en los foros desde el inicio del curso hasta la fecha de finalización.

En la parte práctica del curso las personas participantes revisarán la Guía Docente de una de las asignaturas que imparten, siguiendo una guía de análisis propuesta por la docente. Este será el trabajo individual previsto en 6 horas de duración a lo largo de dos semanas. A la última sesión sincrónica con la docente, será obligatorio asistir con una guía docente.

DOCENTES QUE IMPARTEN EL CURSO

Capitolina Díaz Martínez

Catedrática del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València. Sus principales líneas de investigación son: sociología del género; ciencia y género; políticas públicas de igualdad; desigualdad y relaciones de poder en la familia; mujer y trabajo; sociología de la educación y metodología de las ciencias sociales. Durante su estancia en Bruselas colaboró muy de cerca con asociaciones europeas como el Grupo de Helsinki y la *European Platform for Women Scientists* (EPWS), y participó en la elaboración del informe *"Mapping the Maze"* (2008), encargado por la Comisión Europea.

Marcela Jabbaz Churba

Profesora contratada doctora en el Departamento de Sociología y Antropología Social e investigadora en el Institut Universitari d'Estudis de les Dones (IUED) de la Universitat de València. Ha sido investigadora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET) de Argentina y directora del Centro de Estudios de Organizaciones de la Universidad de Buenos Aires, donde también ha sido profesora. Profesora de "Grupos, redes y movimientos de mujeres" en el Máster Universitario en Género y Políticas de Igualdad de la Universitat de València.

Pascuala García Martínez

Catedrática de Universidad en la Facultad de Física de la Universitat de València, Licenciada y doctora en Física. Nombrada *Fellow member* del SPIE (*Society for optics and photonics*) y *senior member* de la OSA (*Optical Society of America*). Miembro del Comité de Evaluación de la Docencia de la UV, subcomité I de ciencias. Ha sido ponente en numerosas conferencias, cursos y mesas redonda sobre Género y Ciencia. Es presidenta del Grupo especializado de "Mujeres en Física" de la Real Sociedad Española de Física. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT).